

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27973 *Anuncio de Ayuntamiento de Huétor Vega de Formalización del contrato de Servicios de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos urbanos urbanos, limpieza viaria y conservación y mantenimiento de parques, zonas verdes y ajardinadas y arbolado urbano.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Huétor Vega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: GE-834/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.huetorvega.com.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos urbanos urbanos, limpieza viaria y conservación y mantenimiento de parques, zonas verdes y ajardinadas y arbolado urbano del Ayuntamiento de Huétor Vega.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90610000
 - e) Acuerdo marco: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y Boletín Oficial del Estado (BOE).
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/12/2017 23/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (sujeto a regulación armonizada).
4. Valor estimado del contrato: 7.368.007,20 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 7.368.007,20 euros. Importe total: 8.104.807,92 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22/03/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 01/05/2018.
 - c) Contratista: Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 7.188.007,20 euros. Importe total: 7.906.807,92 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Prestación del servicio de recogida puerta a puerta y de una segunda barredora (35 horas semanales).

Huétor Vega, 8 de mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, D. Mariano Molina del Paso.

ID: A180033089-1